



# LA POLICÍA FEDERAL INVITA AL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL ¿QUÉ HARÍAS SI FUERAS JEFE/A DE LA POLICÍA FEDERAL?



Las y los ganadores recibirán una tablet y tendrán la oportunidad de ser Jefas/es de la Policía Federal por un día

## BASES

1. Pueden participar niñas y niños familiares de integrantes en activo de la Policía Federal que tengan entre 4 y 12 años de edad cumplidos.

2. La o el participante deberá presentar un dibujo o pintura con pincel, lápiz, acrílicos, acuarelas, crayones o cualquier otro material que responda a la pregunta: ¿cómo ayudarías a la sociedad si dirigiras la Policía Federal? En una hoja anexa deberá indicar el título del trabajo, así como una breve descripción de lo que se desea expresar a través del dibujo.

3. El reverso del dibujo deberá contener el nombre completo, edad, teléfono de contacto (con clave lada), lugar de residencia y correo electrónico de la niña o niño participante, así como el nombre completo de la o el familiar policía federal, parentesco, área donde trabaja (División o Unidad administrativa), grado y cargo.

4. El dibujo podrá entregarse de la siguiente manera:  
a) Entrega personal y/o correo en la Coordinación del Sistema de Desarrollo Policial, a la siguiente dirección: Poniente 122 No. 579, Edificio "B" Planta Baja, Col. Industrial Vallejo, Delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, C. P. 02300). RECOMENDADO.

b) Vía correo electrónico a:  
desarrollo.humano@cns.gob.mx  
En caso de envío por correo electrónico, se sugiere que el dibujo sea escaneado con la mayor fidelidad posible.

5. Se recibirán dibujos del 11 de abril al 31 de mayo de 2016. Los resultados se darán a conocer en el mes de junio de 2016.

6. El H. Jurado estará integrado por mandos designados por el Comisionado General de la Policía Federal. Su fallo será inapelable.

7. Se premiará a las y los cinco niños ganadores con una tablet y un programa de actividades culturales y sociales como Jefas o Jefes simbólicos de la Policía Federal.

8. Los dibujos copiados, calcados o donde se advierta la mano de un adulto, no podrán participar en el concurso. Tampoco concursarán aquellos dibujos que estén sin terminar o que no cuenten con la información solicitada completa.

9. Los derechos de uso y reproducción de todos los dibujos participantes serán cedidos a la Policía Federal, misma que podrá hacer uso de ellos con fines de promoción.

10. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por la Policía Federal a través de la Coordinación del Sistema de Desarrollo Policial.

Dudas e informes al teléfono (55) 5078 4300, exts. 25061 y 25738, de 10:00 a 19:00 horas, así como en el correo electrónico [desarrollo.humano@cns.gob.mx](mailto:desarrollo.humano@cns.gob.mx)